MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Hospital General Pediátrico

Resolución D.G. Nº 11

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2012 PARA LA "ADQUISICION DE IMPRESOS", DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ CONFORMADO POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU.

San Lorenzo, 02 de abril de 2012

VISTA:

La necesidad de la **Adquisición de Impresos**, y la recomendación realizada por el Comité Evaluador de Ofertas, de fecha 29 de marzo de 2012.

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación ha sido realizada teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujetos a los principios establecidos en el Art.º 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

R E S U E L V E

ART. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 03/2012, para la Adquisición de Impresos para el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu" según el siguiente detalle:

OFERENTE

1. PC - IMPRESIONES	**Gs. 54.034.700.-**
TOTAL GENERAL:	**Gs. 54.034.700.-**

Son Guaraníes: Cincuenta y Cuatro Millones Treinta y Cuatro Mil Setecientos.-

ART. 2º Comunicar a las Instancias correspondientes y cumplido archivar.

Dr. Eduardo Pio Alfieri
Director General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO · Dirección General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Arnaldo Bacigalupo C/ Avenida La Victoria
San Lorenzo - Paraguay

TELEFAX: 595-21- 589-008/09